JURAMENTO DE EGRESADOS

DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO

¿JURA AJUSTAR SU CONDUCTA A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PUEBLO, DEDICAR CON EMPEÑO SU ESFUERZO A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, PONER ÍNTEGRA Y LEALMENTE A SU SERVICIO LOS CONOCIMIENTOS DE SU PROFESIÓN, SU ARTE O SU CIENCIA, A CUYO CUMPLIMIENTO SE COMPROMETE DESDE ESTE MOMENTO?

Quienes egresan responderán: SÍ, JURO

SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE